



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Ordena Expedir Certificación
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Juan Carlos Burgos Duque
Ejecutados: Robert Fabián Cerón Jara y Otros
Radicado: 630013103003-2016-00195-00

Octubre veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

Dando alcance al oficio 1377 del 13-10-2022 remitido por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de esta ciudad, expídase, a través de la secretaría del despacho la certificación pretendida y remítase con destino al expediente radicado bajo el número 630014003007-2020-00357-00.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

[Estado # 171 del 28-10-2022](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 50bd8937c5639aa1759ecb17dc017bfe274c22421b80c3dd95347e4fb25ff0e3

Documento generado en 27/10/2022 07:58:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>